

MACHALA, 13 DE MARZO DEL 2019.

Señor.

SERGIO FERNANDO REYES VELÁSQUEZ
GERENTE GENERAL PREMIUMTAXI C.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el presente me permito comunicar que yo **ESPINOZA VARGAS EDGAR FRANCISCO**

con cédula de identidad No 070391508-2, accionista de **Premiumtaxi C.A.**, poseo 4 acciones dentro del capital suscrito y pagado he procedido a transferir 4 acciones a favor de **SANMARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL** con cédula de identidad No 070365227-1, CUATRO acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, actos que llevo acabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de compañías.

Nosotros Sr **ESPINOZA VARGAS EDGAR FRANCISCO Y SANMARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL** Cedente y cesionario, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos, para que usted como gerente general y representante legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la ley de compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la superintendencia de compañías de este particular, con la finalidad de que se tomen nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,



ESPINOZA VARGAS EDGAR FRANCISCO

CI070391508-2.
CEDENTE



SANMARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL

CI. 070365227-1
CESIONARIO

ECUATORIANA***** A133311222
 SÓLTERO
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 JULIO SANMARTIN
 FRIDA ARIAS
 MACHALA 04/12/2009
 04/12/2021
 REN 1961127




REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y VERIFICACION

CIUDADANIA No. 070365227 - 1
 SANMARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL
 AZUAY/OÑA/SAN FELIPE DE OÑA
 30 NOVIEMBRE 1979
 001- 0190 00190 M
 AZUAY/ OÑA
 SAN FELIPE DE OÑA 1979



CNE REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

Ciudadano (a)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]
 F. PRESIDENCIAL DE LA JRY

REPUBLICA DEL ECUADOR CNE COMISIÓN GENERAL REGISTRAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2018

003 JUNTA No.
 003 - 199 NÚMERO
 0703652271 CEDULA

SANMARTIN ARIAS MIGUEL ANGEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
 OÑA CANTON
 OÑA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1

